

Dureno, 10 de Mayo del 2017.

Señores Accionistas de la compañía

AMAZONBRAS S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

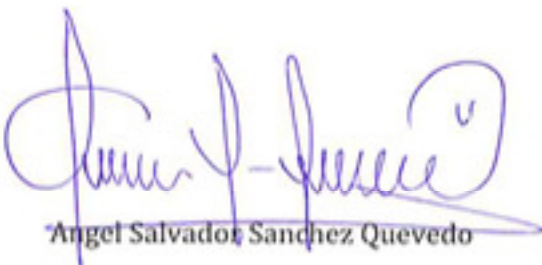
En la Ciudad de Dureno, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los diez días del mes de Mayo del año 2017, siendo las 08h10 se reúnen en la sala de sesiones de la Compañía, para la cual fue convocada la junta General de Accionistas de la Compañía **AMAZONBRAS S.A.** en el domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Sucumbíos, cantón Lago Agrio, Parroquia Dureno, en la Calle Vía Principal, sn y Vía Interno, a cien metros de la escuela Caspicara, se reúnen las siguientes personas, para revisar el Informe de Comisario de la compañía.

Cumplo con el deber de poner a vuestros conocimientos el presente informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016, al tenor de lo previsto en la Resolución 92-1-4-3-0014 publicada en el registro oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes términos:

1. El representante legal da cumplimiento a las disposiciones de la ley, con las resoluciones emitidas por autoridades competentes y las decisiones de la Junta General.
2. Con respecto a las normas regulatorias internas se la ha implementado conforme lo previsto.
3. En cuanto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, así como la elaboración de estos, concluye que la mencionada compañía ya se encuentra bajo la conversión y bajo las NIIF en el periodo del año 2016.

Agradezco la confianza depositada.

Atentamente,



C.C. 0702169202

COMISARIO